



INFORME FINAL

**La Promoción de competencias informacionales y
servicios de información por medio de podcast en
la Biblioteca la Facultad de Derecho de la
Universidad de Costa Rica
(724-C2-736)**

**Esteban Cabezas Bolaños
Ana Cristina Marín Marín
Alcira Cascante Ardón
Investigadores**

Fecha de presentación informe al INIE:	31 de marzo de 2023
Fecha de incorporación de observaciones:	19 de junio de 2023

Contenido

1. Información general	3
1.1. Información administrativa	3
1.2. Resumen	4
1.3. Descriptores (según SIPPRES)	4
2. Antecedentes	5
3. Objetivos	12
4. Procedimiento metodológico.....	14
4.1. Metodología del Proyecto.....	14
4.2. Población de estudio a la que va dirigida la investigación.....	15
4.3. Proceso de selección de la muestra o participantes	16
5. Resultados.....	17
5.1. Meta 1	17
5.2. Meta 2	24
5.3. Meta 3	27
5.4. Meta 4	29
6. Conclusiones.....	40
7. Referencias	41
8. Apéndices	43

1. Información general

1.1. Información administrativa

a) Código del proyecto: **724-C2-736**

b) Nombre de la actividad de investigación: **La Promoción de competencias informacionales y servicios de información por medio de podcast en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica**

c) Unidad Académica base donde está nombrado el personal investigador:

Facultad de Derecho

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

e) Unidad de adscripción: Instituto de Investigación en Educación.

f) Vigencia original: Del 1 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2023.

g) Investigador principal: Esteban Cabezas Bolaños (1/4 TC asignado por el INIE – Vicerrectoría de Investigación).

h) Personal investigador asociado y colaborador:

Ana Cristina Marín Marín (TC en la Facultad de Derecho)

Alcira Cascante Ardón (TC en la Facultad de Derecho)

i) Características de interdisciplinariedad: Este proyecto se desarrolla con personas investigadoras de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Bibliotecología y Ciencias de la Información, Archivística e Historia.

1.2. Resumen

La Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica busca implementar el podcast para la promoción de competencias informacionales y de servicios de información. El podcast o microprogramas radiofónicos le permitirán al usuario, por ejemplo, desarrollar la competencia informacional: «localizar y evaluar información» (competencia establecida por UNESCO), donde a partir de una serie de episodios del podcast, se orientará al usuario en el uso de los recursos suscritos institucionalmente y los parámetros para evaluar la credibilidad de la información allí depositada en contraposición con otras fuentes documentales.

Las competencias informacionales con las que trabaja el modelo de ALFIN de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, son las establecidas por la IFLA en su informe de Directrices internacionales para la alfabetización informativa (2004); bajo tres componentes básicos: Acceso en la definición y articulación de la necesidad informativa y la localización de la información; Evaluación para la valoración de la información y la organización de la información; Uso de la información, comunicación y uso ético de la información.

1.3. Descriptores (según SIPPRES)

Alfabetización informacional, Educación Cultural, Educación sobre medios de comunicación, Enseñanza de las ciencias sociales, Radio Educativa, Formación de usuarios de información, Biblioteca Universitaria, Tecnología de la comunicación, Tecnología de la información y Derecho.

2. Antecedentes

Como las bibliotecas no son instituciones de formación reglada que les permita evaluar el grado de conocimiento adquirido; centran entonces la ALFIN en el desarrollo de competencias denominadas informacionales, en donde el usuario final de una forma guiada logra "saber cuándo y por qué necesita información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética" (Abell et. al. 2004, p.79).

De acuerdo con la Declaración de Alejandría, la alfabetización informacional "capacita a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. Constituye un derecho humano básico en el mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones". (IFLA, 2005 Parr. 2)

En el contexto de la biblioteca universitaria, y específicamente la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, se busca, bajo el programa de alfabetización del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), instaurado en el 2012 bajo el nombre de «Al encuentro con la información», inculcar las competencias o habilidades para la búsqueda efectiva y eficiente de la información, que permita la satisfacción de las necesidades y que su uso se circunscriba en el ámbito ético y finalmente que la comunicación de los hallazgos y la producción de nuevo conocimiento, también respondan a la ética académica y científica.

Este proceso de alfabetización se estructuró siguiendo el esquema del Modelo Big6™ (desarrollado por Mike Eisenberg y Bob Berkowitz), y con una línea transversal a lo largo de la formación académica del estudiante de Derecho; al inicio de su formación académica se ofrecen actividades de inducción bibliotecaria, a lo largo de su formación se le orienta en el uso de recursos y herramientas digitales y en los años de egreso se trabaja en la capacitación de sistemas de citación para procurar la efectiva comunicación ética de cara al desarrollo de los trabajos de grado en licenciatura. En los últimos años, este modelo de ALFIN ha permeado otros niveles superiores al grado en la Facultad de Derecho, como son las maestrías, especialidades y el doctorado.

De una forma tradicional la alfabetización se llevó a cabo por medio de charlas, talleres, visitas guiadas, infografías, panfletos informativos, «tardes de café», y en el año 2018 (en vista de la demanda de los usuarios y de las nuevas tendencias tecnológicas), se incursionó en la elaboración de multimedios, específicamente video-tutoriales. Actualmente se propone la modalidad de la alfabetización informacional utilizando también la herramienta del podcast.

En 2004, Ben Hammersley vaticina un cambio en el periodismo en virtud del rápido crecimiento de las tecnologías y el Internet, “en su argumentación, describió la posibilidad de escuchar la radio en reproductores portátiles acuñando el neologismo podcasting, una fusión del dispositivo iPod y la acción de emitir o difundir información (broadcasting).” (cit. por Costales Pérez, Rojas Espinoza y Badía Valdés, 2018 p.173). Hoy día es fácil constatar el avance en la oferta de contenidos ofrecidos por Internet, la variabilidad de las herramientas de producción, y uso de software y hardware a bajo costo.

Las bibliotecas estadounidenses son las pioneras en la utilización de podcast como servicio de comunicación y formación para los profesionales en el área y otros enfocados a la recomendación de literatura. Un podcast interesante por la temática es el desarrollado por los bibliotecarios estadounidenses Richard Leiter y Roger Skalbe quienes en el 2017 lanzan su podcast «Law Librarian Conversations», y se enfocan en temas relacionados con bibliotecas en derecho, bibliotecarios especializados en derecho y bibliografía jurídica, (<https://www.blogtalkradio.com/lawlibcon>) Un referente importante de podcast en español es «Planeta Biblioteca», es un programa del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca que está al aire desde el 2011 y aborda temas de promoción de la lectura, procesos de conservación documental, colecciones antiguas de la Universidad de Salamanca, competencias en información, o de tendencias e innovación en los servicios de información y la investigación. (<http://radio.usal.es/programa/planeta-biblioteca/>).

A nivel Latinoamericano, también se pueden mencionar algunos programas. Aunque la oferta es amplia y se ha fortalecido aún más

producto de la emergencia por la pandemia del COVID 19, se mencionan sólo tres:

- InfoTecarios de la Biblioteca Nacional de México, UNAM y del Colegio Nacional de Bibliotecarios. (<https://www.infotecarios.com/category/podcast/#.YC7vTHmjIPY>)
- Ley fácil de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (<https://www.bcn.cl/leyfacil/lenguas-originarias/>)
- Más Allá de la Red de la Biblioteca Fundadores de la Universidad CES en la ciudad de Medellín, Colombia. (https://www.ivoox.com/podcast_masallared_sq_f1277245_1.html)

En Costa Rica, a nivel universitario, se conocen dos proyectos de producción radiofónica relacionados con la disciplina de la Bibliotecología: Biblio 93-94 y RADIO-E.

Biblio 93-94 inicia en agosto del 2013 con el nombre de Radio Revista Biblio 93-94 y es desarrollada por la Cátedra de Gestión y Servicios de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) de la carrera de Bibliotecología de la Universidad Estatal a Distancia. Este podcast fomenta la discusión académica en torno a temas relacionados con la Bibliotecología y sale al aire una vez al mes por la Radio Onda UNED. Actualmente cuenta con la colaboración de estudiantes voluntarios avanzados en la carrera de bibliotecología de la UNED y personal de la radio. (<http://ondauned.com/catedras.php?busqueda=bb9394>)

Otra experiencia es la de «RADIO-E, la radio estudiantil de Proyecto CONTRASTES, una comunidad de aprendizaje de comunicación estudiantil que es apoyada por el Instituto de Investigación en Educación y la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (INIE). El quehacer de la emisora está respaldado por un proyecto de investigación desarrollado en el INIE con académicos de la Escuela de Bibliotecología (Carlos Araya Rivera y Marcela Gil Calderón), que consiste en evaluar competencias mediáticas e informacionales de estudiantes de secundaria por medio de radio estudiantil generada desde las bibliotecas de los centros educativos.

Las competencias informacionales y los servicios de información

El año 2020, marca para todas las Bibliotecas un punto de inflexión; algunas Bibliotecas latinoamericanas, vieron el Covid-19 no como una amenaza sino como la oportunidad para aplicar la tecnología e innovar en sus servicios o en las plataformas que se utilizan para dar estos servicios. En la Biblioteca de la Facultad de Derecho, se utiliza la herramienta de video-comunicación ZOOM para gestionar el programa de alfabetización. Sin embargo, tras meses de exposición constante hacia las pantallas de los dispositivos, se genera la necesidad de pensar en otras modalidades de atención al usuario, por lo que se opta por la herramienta del podcast o radio a la carta.

En la práctica bibliotecaria constatada en otros países y en Costa Rica, se puede apostar por el podcast, que podría solucionar el problema de hacerle llegar a los usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, la información y la formación en el uso de servicios y productos de forma puntual, dinámica y con los tiempos que ellos puedan destinar tal como lo menciona Piñeiro Otero (cit. Araya Rivera) que ofrezca "*la posibilidad de cambiar la concepción de lugar de estudio; la biblioteca o la sala de lectura*" - o en estos tiempos, *el computador, la tableta o el teléfono móvil*-, ". . . lo que permite mudar los tiempos de formación por fragmentos de ocio intersticial" (2014, p.13); lo que podría implicar un aprovechamiento de todo el tiempo pero con un esfuerzo (al menos visual), menor.

Algunas de las ventajas que ha señalado la profesora mexicana Claudia Ortega Barba (2010) sobre el uso del podcasting en el ámbito académico son las siguientes:

- Difundir contenidos de forma simple sobre la plataforma web en audio.
- Dirigirse a un público específico o bien delimitado. Gracias a la naturaleza de Internet es posible alcanzar de forma cercana a públicos reducidos o con intereses específicos.
- Entregar contenido de forma regular y periódica. La lógica de emisión/suscripción en la que se basa, facilita la generación y entrega de contenidos. (p.80)

Boris Quintana Guerrero y otros autores colombianos (2016), también subrayan que el podcasting permite que contenidos antes efímeros sean ahora más duraderos; que se dinamicen los canales de comunicación a lo interno de las instituciones como con el exterior y algo realmente positivo, que se consolide una identidad de comunidad entre estudiantes, docentes y administrativos; y esto último se entiende con la cita de S. Paul donde establece que la relación de los seres humanos con el sonido va más allá de la escucha, "la capacidad de escuchar, implica no sólo la capacidad física de percibir los sonidos, sino la habilidad de clasificarlos y ubicarlos en relación con diversos referentes." (cit. por Costales Pérez, Rojas Espinoza y Badía Valdés, 2018 p.170), estos referentes sin duda son las personas que conviven en comunidad y en este tiempo de Pandemia la capacidad de asociar una voz con una persona y un ambiente, generan el sentimiento de cercanía y acompañamiento.

Por su parte María Luisa Nina Alonso y Aline Frederico (2020, p.256) señalan como ventajas del podcast que "no necesita disponer de conexiones a internet optimizadas o de dispositivos costosos para poder desarrollarla" y además subrayan (en consonancia con lo mencionado por S. Paul) que, la accesibilidad y la simplicidad de este medio impulsan el compromiso de su audiencia, mientras que la proximidad e intimidad de la relación entre el hablante y el oyente produce una experiencia diferente a las visuales de los videos en momentos en que nuestros cuerpos y mentes necesitan un descanso de tanto tiempo frente a la pantalla. (p.254)

En el blog de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC), la bibliotecaria Isabel Fernández Morales publica la entrada «Las bibliotecas se hacen oír: podcasting bibliotecario» y en el menciona siete funciones básicas de los podcasts bibliotecarios; funciones que se pueden traducir también en ventajas para la Unidad de Información y ventajas para el usuario final.

La función informativa o de actualidad acerca de las novedades en la biblioteca: sobre sus actividades, novedades bibliográficas y otras informaciones de interés para los usuarios.

La función de audioguía o audiotour por las instalaciones de la biblioteca como una guía para usuarios. Estos pueden además publicar sus propias propuestas de paseos sonoros por las instalaciones.

La función cultural: Al hilo de los fondos y actividades de la biblioteca recomendaciones, entrevistas con autores, editores, reseñas... que van más allá de la gestión bibliotecaria

La función formativa: Cualquier materia sobre la cual la biblioteca forme u oriente a sus usuarios en el uso de tecnologías, fuentes de información, etc. puede reproducirse o elaborarse en formato radiofónico.

La función comunitaria: se puede dar voz a los usuarios y la comunidad en la que se inserta la biblioteca incentivando su participación. Por ejemplo, a través del uso del teléfono móvil o barras de voz se puede permitir a los usuarios crear registros de sonido e imagen sobre sus experiencias con la biblioteca, los libros, etc. y publicarlos inmediatamente en la Web.

La función profesional: se trata de informar sobre noticias de la profesión, bibliotecas y servicios de información, transmitir conferencias, etc.

La función de marketing: La difusión sonora ofrece visibilidad además de una imagen de modernidad (2009, párr.8) [subrayado no pertenece al original, pero se da énfasis a que los productos sonoros se diseñan como recursos independientes que no requieren de un apoyo visual para ser comprendidos porque se apela a la fuerza dramática, narrativa y descriptiva del sonido]

Además, aunque se menciona poco en la teoría, los podcasts también beneficiarían a la población de estudiantes activos que presentan algún grado de discapacidad visual, en la actualidad hay inscritos 6 estudiantes con este grado de discapacidad en la Facultad de Derecho.

Así mismo, este proyecto de Podcast para la Biblioteca de la Facultad de Derecho se considera un servicio y producto innovador porque supera el

ejercicio cotidiano del quehacer profesional y de los servicios y productos tradicionales ofrecidos en esta Unidad de Información.

3. Objetivos

Objetivo General

Promover las competencias informacionales y los servicios de información de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica por medio de podcast o microprogramas radiofónicos.

Objetivos Específicos, Metas e Indicadores

Se detalla los objetivos específicos con sus metas e indicadores, el alcance de los mismos se analiza en el apartado de los resultados.

Objetivos Específicos	Metas	Indicadores
Identificar las habilidades de acceso, uso, evaluación de fuentes de información y características psicográficas de los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Facultad de Derecho.	Identificación de las habilidades de acceso, uso, evaluación de fuentes de información y características psicográficas	Diagnóstico.
Desarrollar un plan de producción del podcast de promoción de competencias informacionales y servicios de información de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.	Diseño de un plan de producción del podcast.	Plan de producción del podcast diseñado.
Producir los episodios del podcast de	Producción de los episodios del podcast.	30 episodios anuales

Objetivos Específicos	Metas	Indicadores
promoción de competencias informacionales y servicios de información de la Biblioteca de la Facultad de Derecho		
Evaluar los contenidos del podcast con los usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.	Una evaluación de los contenidos del podcast con un grupo focal de usuarios o grupo piloto.	30 podcast evaluados

4. Procedimiento metodológico

4.1. Metodología del Proyecto

En este estudio, se optó por un enfoque de trabajo cualitativo; sin embargo, al tratarse de una actividad de apoyo a la investigación que se enfoca en la producción audiovisual como estrategia para la divulgación de competencias informacionales y servicios bibliotecarios; *“la metodología se constituye en una ruta de trabajo con tareas concretas y propias de la disciplina de comunicación audiovisual”* metodología propuesta por Araya Rivera, Gil Calderón y Fonseca Hidalgo (2021). De esta forma, la actividad se llevó a cabo durante 12 meses y en las siguientes etapas:

1. Identificación de las habilidades de acceso, uso, evaluación de fuentes de información y características psicográficas de los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Facultad de Derecho. En los meses de mayo y junio del 2022 se elaboró un estudio de usuarios para identificar datos esenciales de habilidades de acceso, uso, evaluación de fuentes de información y características psicográficas por parte de los estudiantes de pregrado, bachillerato y licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Se gestionó con la Decanatura y la Jefatura Administrativa de la Facultad de Derecho los permisos para contactar a la población estudiantil de interés; así mismo se contó con la colaboración del Área de Informática de la Facultad para distribuir el instrumento de la encuesta vía Web.

La técnica de investigación utilizada fue el cuestionario, los autores Meneses y Rodríguez definen esta técnica como *“la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, utilizando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir la población a la que pertenecen o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre variables de su interés”* (2011, p.8)

A partir de la segunda quincena de junio y en el mes de julio del 2022 se analizaron los datos y clasificaron las necesidades según las competencias

informacionales: necesidad informativa, proceso de búsqueda, fuentes de información, estrategias de búsqueda, selección de fuentes de información, evaluación de fuentes de información, síntesis de la información, precisión en las fuentes, organización de la información, uso de la información, interiorización de la información, comunicación de la información, uso legal de la información, propiedad intelectual, normas de estilo; además de indicadores de servicios bibliotecarios, productos y acervos, entre otros temas de interés

2. Desarrollo de un plan de producción del podcast de promoción de competencias informacionales y servicios de información de la Biblioteca de la Facultad de Derecho. Con base en los datos derivados de la actividad diagnóstica, se diseñó el plan de producción radiofónica. De acuerdo con la literatura consultada sobre Alfabetización Informacional, se consideró que algunos temas relevantes para los contenidos del podcast fueron: inducción a la Biblioteca; acceso a la información; herramientas para la evaluación de la información y organización de la misma; uso de recursos y herramientas digitales; aplicación de normas de citación y comunicación ética de la información.

Además, se incluyeron temas como los servicios bibliotecarios; promoción literaria de los profesores de la Facultad; Datos históricos y personajes relevantes de la Facultad y misceláneos.

Como parte de la definición del plan de producción audiovisual se trabajó con formatos de audio con duraciones máximas de 5 minutos. Se calendarizaron microprogramas radiales, alternando temas de contenido como alfabetización informacional, servicios, así como de promoción literaria, históricos o de personajes.

4.2. Población de estudio a la que va dirigida la investigación

La población en estudio estuvo conformada por estudiantes universitarios de la carrera de bachillerato y licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica.

4.3. Proceso de selección de la muestra o participantes

La muestra del estudio estuvo conformada por estudiantes de la carrera de bachillerato y licenciatura en Derecho de la Universidad de Costa Rica participantes en las actividades de aprendizaje realizadas como parte de esta actividad de apoyo a la investigación. En vista de que se sigue un diseño secuencial exploratorio, con una fase de recolección de datos cualitativos y una fase de recolección de datos cuantitativos, en ambas fases se optó por una muestra no probabilística definida por conveniencia que al final fue un grupo conformado por 341 estudiantes.

5. Resultados

5.1. Meta 1

La primera meta buscó la identificación de las competencias informacionales y características psicográficas de los estudiantes, con el objetivo de identificar las habilidades de acceso, uso, evaluación de fuentes de información y características psicográficas de los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Facultad de Derecho.

Esta meta se aborda con un diagnóstico de uso de los servicios bibliotecarios y perfil comunicacional de los estudiantes de la Facultad de Derecho.

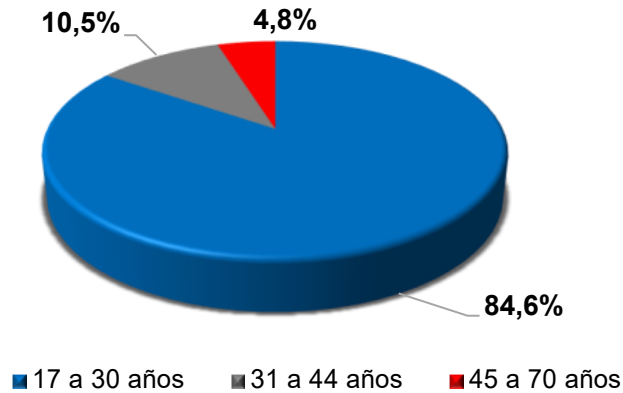
Dicho estudio se llevó a cabo del 05 de mayo al 17 de junio del año 2022; dada la compleja extracción de datos por la baja presencialidad del estudiantado debido a la virtualidad producto de la pandemia por el Covid 19, se trabajó con el instrumento autoadministrado usando la herramienta de formularios de Google, y por medio de la lista de correos de la Facultad se realizaron 3 convocatorias a la población pidiendo que completaran el instrumento (ver apéndice 1).

Además, se ofreció el instrumento en formato impreso, a los usuarios que se apersonaban a la Biblioteca y de esta forma se recolectaron 14 instrumentos completos, finalmente se tabularon los datos de los 337 instrumentos digitales y los 14 impresos para un total de 351 instrumentos completos. Cabe aclarar que el cuestionario no era de identificación de necesidades, sino de uso de servicios y otros.

A continuación, se ofrece el análisis de los datos de la encuesta donde se ilustran los indicadores obtenidos por medio de gráficos.

Gráfico No.1

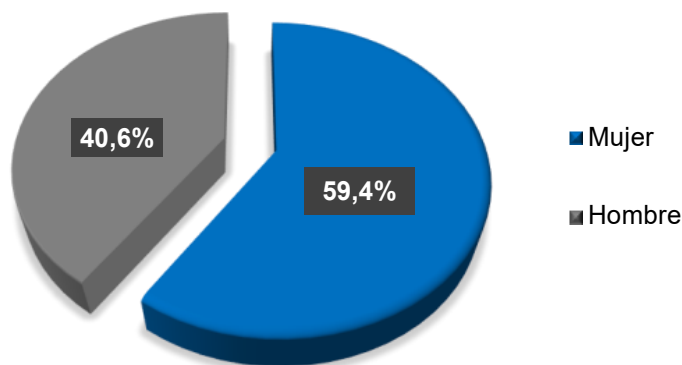
Edad de los usuarios de la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Costa Rica según rango de edad.
2022



En el gráfico No 1 se determina que más de la media de los usuarios encuestados (84.6%) ronda entre los 18 a los 30 años, lo que presume la participación de los estudiantes desde el primer año hasta 5 año de carrera, siendo una mayoría de personas encuestadas mujeres con un 59.4 %, como lo evidencia el gráfico No. 2.

Gráfico No.2

Porcentaje de las personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica por sexo.
2002



Aunque el cuestionario se distribuyó a la lista completa de estudiantes de la Facultad, desde el grado hasta el doctorado, no se recibió ninguna participación de estudiantes del doctorado. En el Grafico No 3, se observa que la mayor participación en este diagnóstico se da por estudiantes de bachillerato con un total de 219.

Gráfico No.3

Grado académico que tienen o cursan las personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica que respondieron.
2022

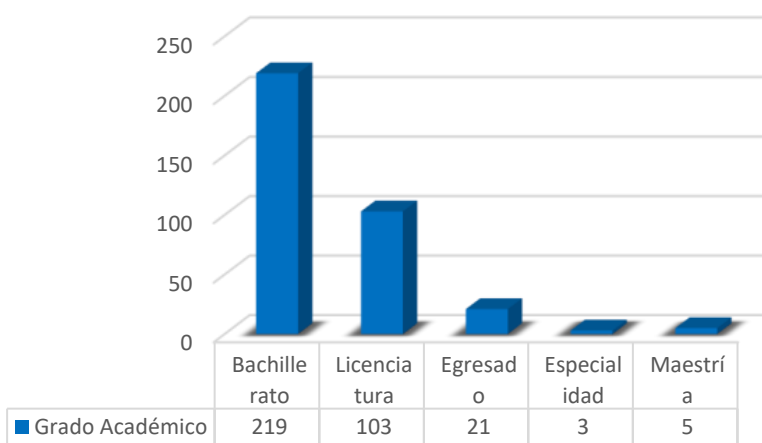
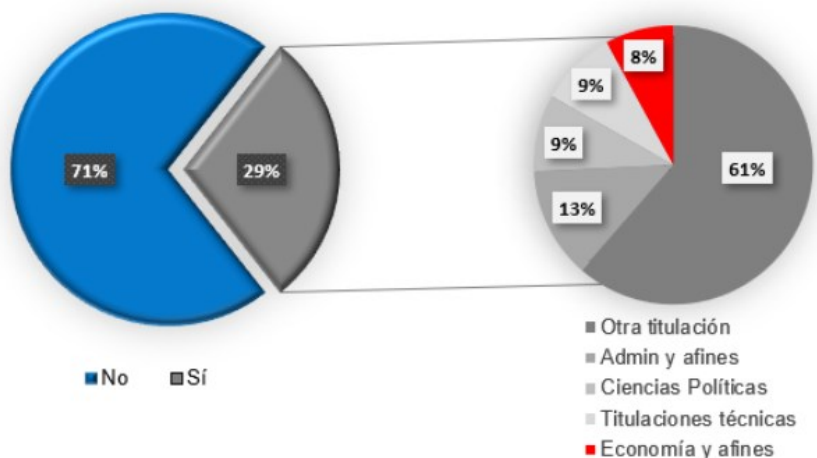


Gráfico No.4

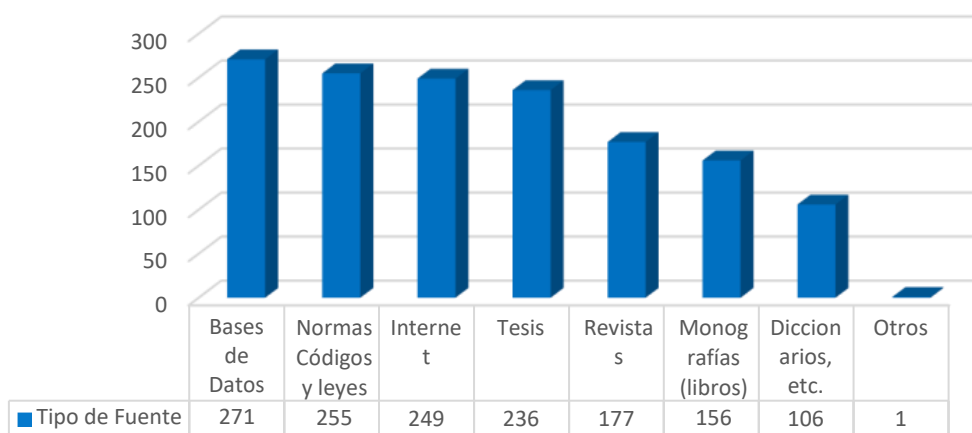
Porcentaje personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica que tienen o estudian otra titulación técnica o académica diferente al estudio del Derecho.
2022



De las personas encuestadas, un 29 % indicaron que estudian otras carreras. Como se observa en el gráfico No 4 un 61% combina la carrera de Derecho con carreras relacionadas con Administración de Negocios y afines.

Gráfico No.5

Tipo de materiales que las personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica consultan con más frecuencia para sus cursos y trabajos de investigación.
2022.

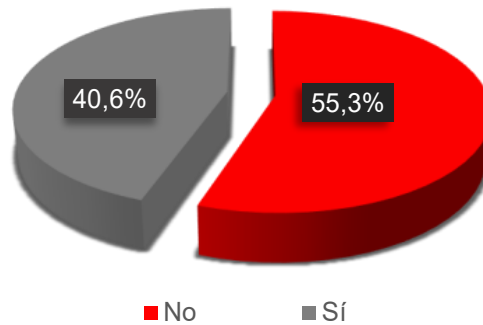


Nótese como en el gráfico No 5 se demuestra la tendencia en el uso de recursos en formato digital, como son las bases de datos, las normas, códigos y leyes, así como otros recursos que son accesibles por medio el uso de las tecnologías de la información y comunicación, los cuales están por encima de los trámites o actividades presenciales.

Se preguntó a las personas encuestadas cuál canal utilizaban para informarse de los servicios o actividades que realiza la Biblioteca de Derecho, a lo que respondió un 46,7% que el correo de la Biblioteca de Derecho es su principal canal; luego las redes sociales de la Biblioteca, Facebook (42,2%) e Instagram (33,9%). También los profesores, compañeros o amigos de carrera, son canales o propagadores de información de la biblioteca y en menor grado, el personal de la Biblioteca, el Sitio web de la Facultad, el Sitio web del SIBDI, el teléfono por medio de grupos WhatsApp o los carteles.

Gráfico No.6

Cantidad de personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica que escuchan podcast
2022



Llama la atención, como se muestra en el gráfico No 6, que pese al uso generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación solamente un 40.6% de las personas encuestadas escuchan podcast, la mayoría (82%) lo escucha de 1 a 2 veces por semana, como se indica en el gráfico No.7, que se muestra a continuación.

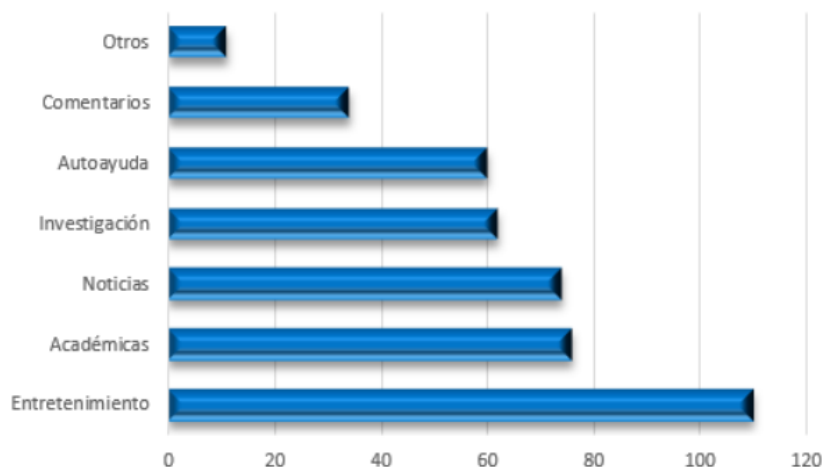
Gráfico No.7

Cantidad de veces por semana que las personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica escuchan podcast
2022



Gráfico No.8

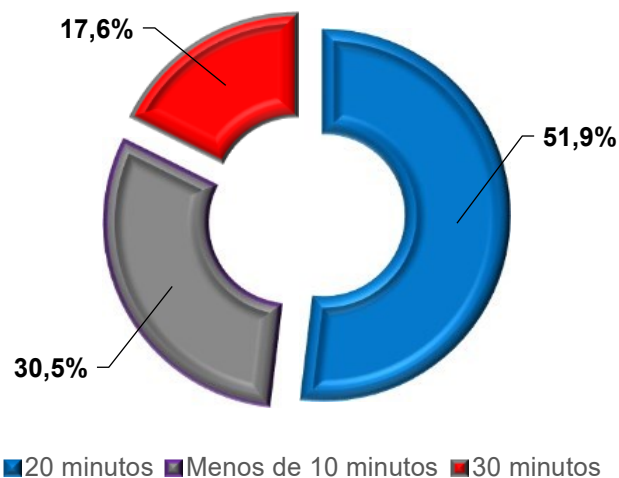
Preferencias temáticas en los podcasts que escuchan las personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica 2022



En el gráfico No. 8 se observa que la temática que más se escuchan por los encuestados es la de entretenimiento, seguida de cerca por la parte académica. Lo que nos estimula a pensar, que un podcast académico desde la Biblioteca de la Facultad de Derecho, tendría una cantidad de escuchas importantes.

Gráfico No.9

Cantidad de tiempo que dispondría para escuchar un podcast de la Biblioteca de Derecho por las personas encuestadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. 2022



La información suministrada en el gráfico No 9, evidencia la tendencia actual de usar los podcasts como medio para compartir todo tipo de información, según la preferencia del escucha.

Al tener la facilidad de conectarse en su tiempo libre al trasladarse de un lugar a otro, al esperar en una fila, etc. de manera que un podcast desarrollado por la Biblioteca de la Facultad de Derecho puede ser una herramienta que permita acercar a los usuarios y así apoyar la misión de alfabetización información que se ha desarrollado en los últimos años.

5.2. Meta 2

A la luz de los resultados del diagnóstico y en concordancia con la meta número 2 se diseña un plan de producción de los podcasts para promocionar las competencias informacionales y servicios de información de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

En total, se plantearon 6 competencias informacionales a saber: Información de biblioteca, acceso a la información, localización de la información, evaluación y tratamiento de la información y uso ético de la información para las que se propusieron 30 temas para microprogramas radiales, que se detallan a continuación:

ALFIN / BIBLIOTECA	TEMAS
Estrategias de búsqueda de información	Ep.8. Dónde y cómo buscar los libros de la biblioteca en el catálogo colectivo del SIBDI. Ep.12. Estrategias efectivas para la búsqueda de información en Internet. Ep.13. Los repositorios de las universidades estatales de Costa Rica: información en acceso abierto.
Habilidades tecnológicas e informáticas	Ep.9. La base de datos VLEX el portal jurídico en español. Ep.10. La editorial Tirant lo Blanch y su biblioteca digital.
Evaluación y tratamiento de la información	Ep.15. Sinopsis del libro "Apuntes sobre el diseño de una investigación jurídica" Ep.18. Entrevista "Prevenir el daño para no lamentar la pérdida de los libros antiguos o los ejemplares únicos." Ep 22. Como iniciar mi investigación jurídica: libros y manuales sobre ciencia jurídicas. Recomendaciones bibliográficas.

ALFIN / BIBLIOTECA	TEMAS
Utilización y comunicación de la información	Ep.11. Turabian novena edición: el Manual para escritores
Aspectos éticos y sociales	Ep.19. El plagio y la normativa relacionada en la UCR. Ep.23. Licencias creative commons: las licencias para compartir y respetar. Ep.24. Las etiquetas que se deben cumplir para comunicar en redes sociales.
Información de la Biblioteca	Ep.1. La biblioteca de Derecho. Recordando su historia. Ep.4. ¿Qué hay de nuevo en la Biblioteca? Libros y publicaciones periódicas. Ep.14. Los libros jurídicos de la Universidad de Santo Tomás. Ep.16. Entrevista: El Código General del Estado de Costa Rica, también llamado Código de Carrillo.
Servicios de biblioteca	Ep.20. Datos curiosos de las Bibliotecas en el mundo. Ep.21. San Ivo el Santo de los profesionales en Derecho. Ep.2. Servicios presenciales que ofrece la Biblioteca de Derecho a la comunidad universitaria. Ep.3. Servicios virtuales que ofrece la Biblioteca de Derecho a la comunidad universitaria.
Entrevistas	Ep.5. Entrevista: "La revista de Ciencias Jurídicas: una publicación académica desde 1963". Prof. Dr. Enrique Ulate Chacón. Ep.6. Entrevista. El quehacer del Instituto de Investigaciones Jurídicas de Derecho: sus aportes a la academia y al país. Prof. Dr. Gustavo Chan Mora.

ALFIN / BIBLIOTECA	TEMAS
	Ep.7. Entrevista: Consultorios jurídicos exclusivos para las personas adultas mayores que operan en la Universidad de Costa Rica. Experiencias y aportes. Profa. Dra. Anahí Fajardo Torres

5.3. Meta 3

La producción de los episodios del podcast se inicia en el mes de octubre de 2022, con el objetivo de realizar la promoción de competencias informacionales y servicios de información de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

De los treinta programas planificados, solamente se pudieron grabar cinco podcasts por la baja participación voluntaria de estudiantes en la producción de los guiones, así como en su edición. Aunado a lo anterior, la Biblioteca de la Facultad de Derecho no contó con recursos ni horas estudiante para el desarrollo de estas actividades, por ello se tuvo que recurrir al trabajo voluntario.

Es importante resaltar que el trabajo de edición de un podcast requiere de habilidades técnicas y equipos. Se procuró solventar el conocimiento básico para desarrollar los programas con actividades formativas que se dictaron en el año 2022, a saber:

“Bienvenido a mundo podcast” Capacitación organizada por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales, y dictado por la comunicadora y productora Gloriana Rodríguez Corrales, el 07 de julio del 2022.

“Podcast y bibliotecas universitarias: una relación posible”. Conferencia organizada por Bibliotecarios con Valor y dictada por el Dr. César Rodrigo Pacheco Silva (Chile) el 22 de octubre del 2022.

“Taller de introducción a la radio estudiantil”. Organizado por el Instituto de Investigaciones en Educación y dictado por los profesores Carlos Araya Rivera; Marcela Gil Calderón y Esteban Cabezas Bolaños del 5 de noviembre al 3 de diciembre del 2022.

Finalmente se planean, producen y editan cinco podcasts. Cada programa tiene un guion literario (ver apéndice 2), que pone en evidencia la investigación previa para cada información que se brinda en los audios.

Los podcasts que la Biblioteca de la Facultad de Derecho produce y edita son los siguientes:

- Origen y evolución de la Biblioteca de la Facultad de Derecho. Apéndice 3.
- Los servicios presenciales que ofrece la Biblioteca de la Facultad de Derecho. Apéndice 4.
- Dónde y cómo buscar los libros de la biblioteca en el catálogo colectivo del SIBDI. Apéndice 5.
- Clínica del Refugio, Migración y Extranjería de la Facultad de Derecho. Apéndice 6
- Apuntes sobre el diseño de una investigación jurídica. Apéndice 7.

5.4. Meta 4

Una vez realizado los episodios, se procede a la etapa final de la actividad de investigación por medio de una evaluación de los contenidos del podcast con un grupo focal de usuarios o grupo piloto, con el objetivo de evaluar los contenidos del podcast con los usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

Se realizó una convocatoria a veinte estudiantes y usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Derecho el día 17 de febrero de 2023, en el laboratorio de informática de la Biblioteca. Semanas previas se coordina con la presidenta de la Asociación de Estudiantes para concretar el apoyo estudiantil, también se postea en las redes sociales el siguiente aviso:



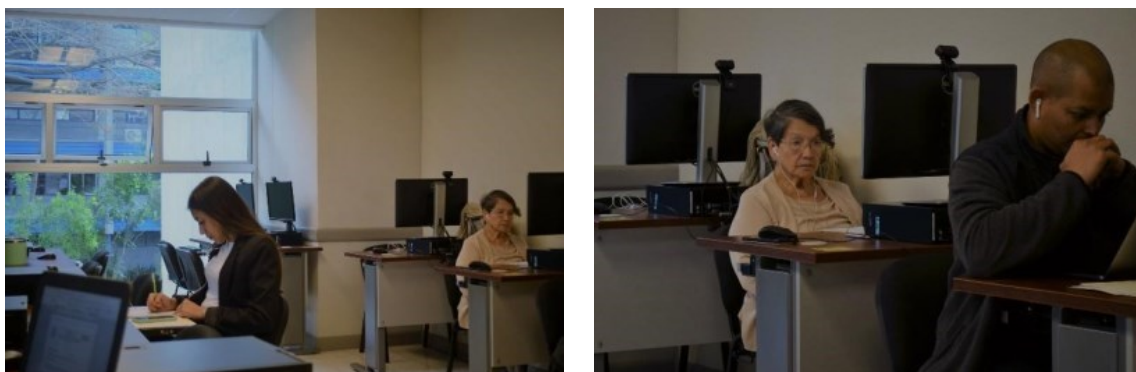
De las veinte personas convocadas, confirman 6 pero el día de la actividad solamente se presentaron las siguientes personas:

- Flor de María Barrantes
- Juan Carlos Bonilla
- Ivania Solís Porras

Las tres personas que se presentaron leyeron y aprobaron el consentimiento informado, ver apéndices 8, 9 y 10. Para esta

investigación, se cuenta con los formularios de consentimiento informado, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa universitaria.

Una vez firmados el consentimiento informado cada voluntario escuchó los 5 audios y completó la hoja de cotejo, por cada audio. Ver apéndice 11, 12 y 13.



Personas participantes del grupo focal.

De izquierda a derecha Ivania Solís Porras, Flor de María Barrantes y Juan Carlos Bonilla.

Para la evaluación de cada audio, se aplicó la teoría de “*El ritmo como instrumento de análisis de programas radiofónicos*”, del profesor Carlos Araya Rivera. El instrumento de evaluación incluyó siete preguntas para evaluar el ritmo externo, es decir los aspectos de forma como la claridad, los ruidos, la música, los efectos sonoros, el volumen, la dicción, la duración y el tono empleado. Y para medir el ritmo interno o contenido, se preguntó por la originalidad del contenido, el objetivo del mensaje, el título, la claridad del contenido, la información empleada, si el audio fue ágil y ameno, si los contenidos aportan nuevo conocimiento, si estuvo documentado, si es actual, si capta el interés del oyente y se mantiene ese interés, si tiene un final impactante y si aporta información que puede aplicar a futuro.

Para el análisis cuantitativo de cada audio se aplica la siguiente fórmula, según la evaluación individual de cada participante.

$$\text{Ritmo externo} = \frac{\text{subtotal A}}{7} = x$$

$$\text{Ritmo interno} = \frac{\text{subtotal B}}{13} = x$$

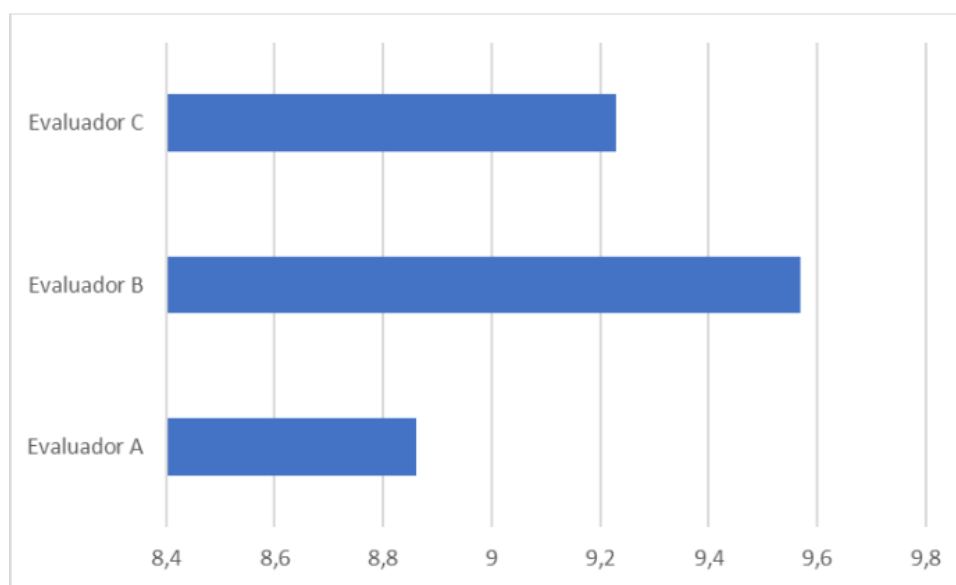
Luego aplicando la media aritmética se promedia entre el ritmo externo e interno (para cada evaluador); y posteriormente se aplica de nuevo la media aritmética para promediar un valor final por audio aplicando la fórmula:

$$x = \frac{e1 + e2 + e3}{3}$$

Se ilustra con una tabla los valores evaluados y los promedios obtenidos.

Gráfico No.10

Promedios de los ritmos externos e internos del audio «*Origen y evolución de la Biblioteca de la Facultad de Derecho*»
2023



La media para el episodio 1 sobre el origen y evolución de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, es de **9.22**; algunas observaciones adicionales que aportan los evaluadores son:

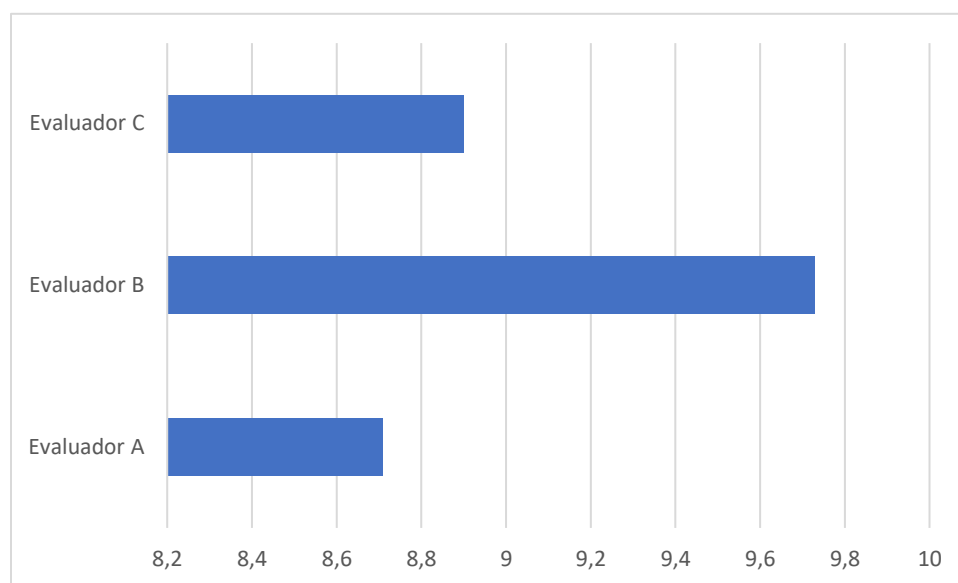
“La música de fondo es como de ascensor, un poco aburrida. Se escucha como si estuviera leyendo la información, lo cual es aburrido y hace que uno se desconecte de la información que están queriendo transmitir. La persona que está dirigiendo el programa habla muy lento y suave, lo cual genera un poco de sueño.”

"En el minuto 3:06 se preguntó por la ubicación de la biblioteca y se contesta sobre la ubicación de la Universidad. La pregunta 20 me parece mal planteada porque me aporta información si mi desempeño fuera como bibliotecaria, esa información me es sólo útil como dato histórico."

"Excelente calidad. Una conversación muy amena e interesante. Me gustaría más interacción entre la entrevistadora y la entrevistada. La duración de la introducción y el cierre deberían recortarse. El volumen de la música es muy alto. En algunos segmentos se debería omitir la música de fondo. Se escuchan ruidos mínimos (un golpeteo en el micrófono quizás). Me parece muy formal para un público meta estudiantil."

Gráfico No.11

Promedios del análisis de los ritmos del audio «Los servicios presenciales que ofrece la Biblioteca de la Facultad de Derecho»
2023



Al promediar las evaluaciones del audio dos, se alcanza una media de **9.12**, y algunos criterios emitidos por los evaluadores son:

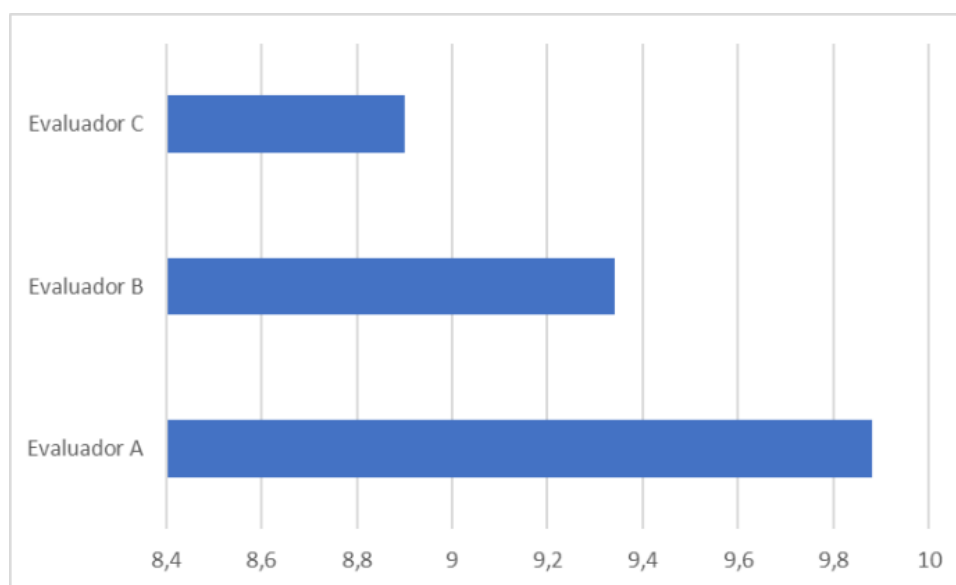
"Tal vez mencionar al final todas las actividades chivas que hacen en la biblioteca, eso engancha más a la gente y los motiva a ir."

"En la pregunta 20 esa información me sería valiosa si quisiera hacer una investigación relacionada con alguna tesis. También a nivel histórico."

"Excelente calidad. La información es de gran pertinencia para los estudiantes que desean conocer qué ofrece la biblioteca. Sería interesante tener dos voces (entrevistador y entrevistado), con el fin de evitar que el tono se vuelva monótono. La duración de la introducción y el cierre deberían recortarse. El volumen de la música de fondo debería bajarse y podría omitirse la música por completo en algunos segmentos. Me parece muy formal para un público meta estudiantil. Se escuchan ruidos mínimos (un golpeteo en el micrófono quizás)."

Gráfico No.12

Promedios del análisis de los ritmos del audio «Dónde y cómo buscar los libros de la Biblioteca en el catálogo colectivo del SIBDI»
2023



El audio donde se explica que es un catálogo público, cuál ha sido su evolución y cómo funciona el Catálogo Público del SIBDI, obtiene una media de evaluación de **9.37**. Algunas sugerencias de mejora que indican los evaluadores son:

"Actualmente vamos por generación Z, es la mayor parte de usuarios de la Biblioteca, pero ni siquiera nos mencionan. Los milenials se sienten muy

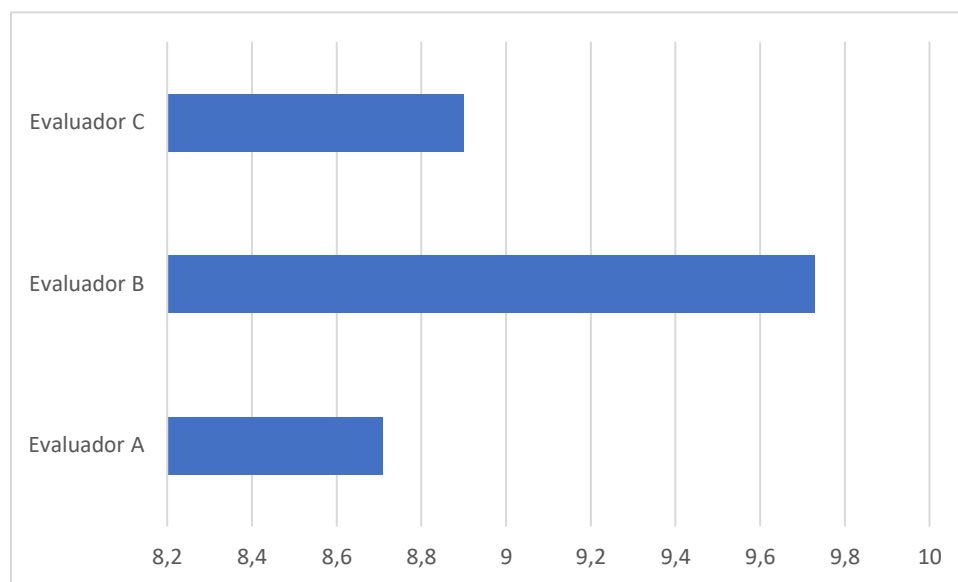
lejanos para nosotros. Es mejor hablarle directamente a la población de Derecho actual.”

“En lo que se refiere al uso de buscar información directa en la computadora, si me parece muy útil porque puede extraer datos de Derecho en toda su amplitud”

“El tono es profesional y la información es de interés. Sería recomendable pasar de la lectura de un guion a un formato de tipo entrevista que permita más fluidez y naturalidad. En ocasiones, la música de fondo se escuchó muy bajo. En otros momentos, recomiendo omitir la música de fondo por completo. La introducción y la conclusión deberían recortarse al mínimo (creo que se le llama sello)”

Gráfico No.13

Promedios del análisis de los ritmos del audio «*Clínica del Refugio, Migración y Extranjería de la Facultad de Derecho*»
2023



El audio de la Clínica del Refugio es el mejor evaluado por los participantes con un promedio de **9.48**, pese a ello se señala para mejora, lo siguiente:

“Se escucha mucho ruido de fondo, pese a ello el audio es interesante, entretenido y ameno para escuchar. Se siente como una conversación

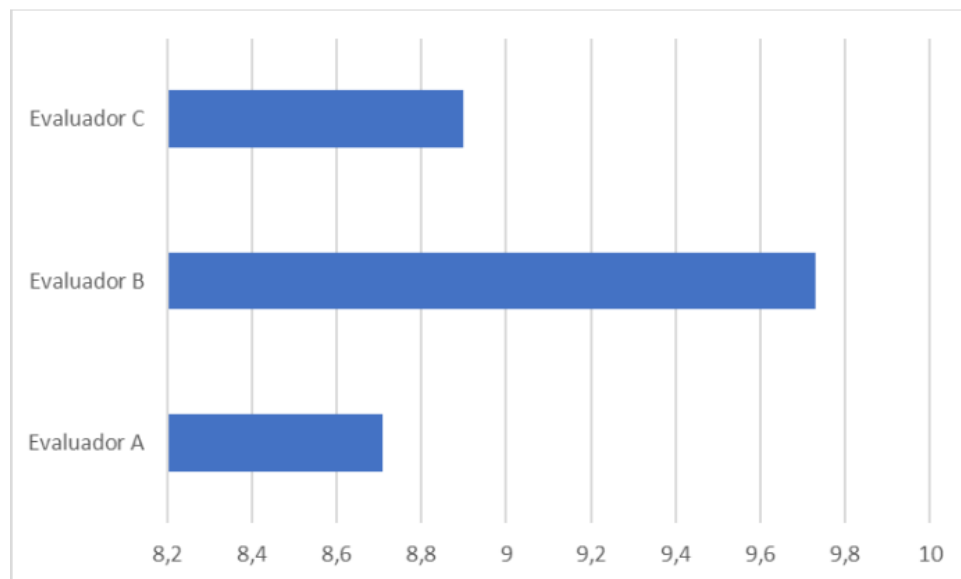
falsa, como si estuviera leyendo un dialogo (al principio). Se escucha ruido /audio de mala calidad cuando está hablando una mujer. A pesar de lo anterior, ha sido el más interesante (capta el interés), entretenido y ameno de escuchar.”

“Si me informa adecuadamente como profesional en Derecho ya que el asunto de migración toca aspectos legales que afecta los derechos humanos. Se escuchan ruidos de vehículos en el audio.”

“El tono es profesional y la información es actual y responde a nuestra realidad y una necesidad latente. Me gustó la musicalización. Me encantó la combinación de las voces. El segmento de dramatización podría mejorarse. La introducción y la conclusión deberían recortarse al mínimo (creo que se le llama sello). Quizás sería bueno introducir algo más de contenido para generar al menos un podcast de unos cuatro minutos.”

Gráfico No.14

Promedios del análisis de los ritmos del audio «Sinopsis: Apuntes sobre el diseño de una investigación jurídica»
2023



El promedio para este audio es de **9.11**; y aunque los evaluadores ponderan de buena manera el desarrollo de contenidos, si sugieren

mejorar aspectos de locución, y calidad en la grabación, señalando lo siguiente:

"La que dirigía el audio habló muy suave fingido. No se siente orgánico. El audio de en medio (usted está escuchando...) se siente como un molesto anuncio de Spotify o Youtube. Terminaron citando a un profesor, muy bien, eso me gustó, una reflexión final. Todos deberían terminar así."

"La información puede servir como base informativa."

"El tono es profesional y la información es de interés. Me encantó que se contara con dos voces. Incluso me parece que podrían haberse intercalado en segmentos más cortos. Me pareció que hay pequeñas diferencias, pero perceptibles, en la calidad del audio de las grabaciones. La introducción y la conclusión deberían recortarse al mínimo (creo que se le llama sello). Y me pareció innecesario el sello a la mitad del podcast."

Según la técnica del Análisis de los Ritmos (AR) los 5 audios alcanzan un promedio de 9 (la calificación mínima es de 8) y los evaluadores puntualizaron en aspectos sobre todo externos, que se deben aplicar para mejorar.

Al completarse la evaluación de los podcasts, cada participante pasó a una plenaria para la discusión de los resultados.



Plenaria de discusión del podcast.

La plenaria fue grabada y se encuentra transcrita en el apéndice 14. Como principal resultado de la plenaria, citamos un extracto de lo indicado por cada uno de los evaluadores:

Evaluador A: *Entonces me parece súper bueno, que al fin hayan tomado esta iniciativa, verdad por audio porque uno va caminando, haciendo lo que sea en el bus. Yo en el bus que duró como una hora y media para llegar a mi casa y voy escuchando podcast.*

Uno aprende de una manera más sencilla, entonces sí. Hay varias cositas que ya anoté en las observaciones, en las hojas entre las más generales es que en algunos en algunos audios, no en todos se escuchaba como que estuvieran leyendo todo, o sea, no se sentía orgánico era como si tuviera un texto y lo estuvieran leyendo o bueno tratando de leer lo más perfectamente posible, entonces se siente un poco forzado como ya está, porque habla así en la vida real nadie hablaría así.

Exactamente entonces bueno, eso para empezar también hay uno muy interesante que es como de un diálogo, es la clínica de refugiado. Si no me equivoco, es un diálogo eso me atrapó fue muy bonito porque se sintió como una conversación de dos personas, entonces uno está ahí el tercero escuchando. Era un diálogo que se sentía muy forzado, parecía que fueran dos personas leyendo un diálogo que ni siquiera se saben previamente no se ha leído ni estudiado un actor actuando mal. Eso me está aburriendo por dicha eran audios cortos, pero qué pasaba que yo volví a ver cuánto falta y no sé, solo había pasado un minuto y yo Dios eh, digamos que es una capta mucho la atención que hace que la persona se desconecte un poco y ay, que estaban diciendo ya me perdí.

La música en general estaba muy bien, solo en uno se sentía como música de ascensor. En todos los demás sí estaba muy bien el audio también estaba muy bien, igual únicamente en un fragmento de un audio se escuchaba como ruido atrás, pero no ruido de gente, sino como ruido de un audio de mala calidad, pero fue un fragmento chiquitito y en general, eso sí está muy bien.

Evaluador B: *Muy interesantes, muy claro la exposición. El proyecto me gusta mucho.*

Claro sí, ¿pero es como lo aplico a mi carrera? no me sirve. Son temas informativos que no aplico en mi desempeño profesional. Solamente, el tema de la clínica del refugio, migración y extranjería

si me sirve porque el tema migratorio tiene aspectos legales fundamentales.

Evaluador C: *Yo quiero aprovechar para exponer unas cuentas ideas que se me ocurrieron cuando escuchaba los podcasts. Me surge la pregunta porque yo también tengo otra percepción, está el estudiante más jovencito, que está entrando en la carrera y estábamos las personas como nosotros, que ya pasamos por acá y entonces me queda esa parte de lo entretenido.*

Me parece que el formato me gusta mucho las dos voces, esa interacción. La entrevista personalmente me gusta más. Me parece que va más orientado como la visión de podcast que se están haciendo más a nivel global.

Y me parece que se podría trabajar un poquito en tanto, no me acuerdo cómo se llamaba, no era el sello, era como la introducción y ya la conclusión en esos formatos, me parece que es un poco alargado para lo que es un podcast. Tomando en cuenta, si el podcast es de 6 o 7 minutos ya para una, eh, de una mayor extensión como la que usted estaba pidiendo, me parece que sí sería tal vez adecuado.

Pero, la introducción y la conclusión me parecieron un poco largas, tocando solamente la parte formatos. Eso sí, a mí me pareció sumamente profesional, estaba muy bien de sonido, excepto con algunas pausas – ruiditos. Las locuciones me encantaron, pero realmente sí me encanto.

En términos generales, podemos concluir que los tres evaluadores les pareció que era un proyecto importante y novedoso, que debía mejorar en cuanto a los temas a tratar y la parte técnica; como son los ruidos de fondo de las grabaciones, la dicción de los locutores de manera que se escuche más espontáneo y que los temas a tratar fueran más relacionados con el ejercicio del Derecho.

De manera, que es importante involucrar en la formulación de futuros programas a estudiantes y docentes de la Facultad de Derecho para que desarrollen temas propios de la profesión y faciliten la divulgación de los servicios y material que custodia la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

6. Conclusiones

Se identificaron las competencias informacionales y características psicográficas de los estudiantes, así como las habilidades de acceso, uso, evaluación de fuentes de información y características psicográficas de los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la Facultad de Derecho mediante un instrumento que fue completado por 351 estudiantes de la Facultad de Derecho.

Un podcast desarrollado por la Biblioteca de la Facultad de Derecho puede ser una herramienta que permita acercar a los usuarios y así apoyar la misión de alfabetización informacional que lleva a cabo.

Se plantearon 6 competencias informacionales a saber: Información de biblioteca, acceso a la información, localización de la información, evaluación y tratamiento de la información y uso ético de la información para las que se propusieron 30 temas para microprogramas radiales.

El proyecto demuestra que una Biblioteca Especializada como la de la Facultad de Derecho puede planear, producir y editar microprogramas radiales o podcasts con los cuales incentivar las competencias informacionales de sus usuarios.

Cada podcast elaborado en el presente proyecto tiene un guion literario, que pone en evidencia la investigación previa para cada información que se brinda en los audios, los cuales fueron evaluados por un grupo focal de usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

El grupo focal estuvo integrado por tres personas usuarias de la biblioteca, quienes firman un consentimiento informado de acuerdo con lo dispuesto por la normativa universitaria. Las tres personas usuarias de la biblioteca que integran el grupo focal escucharon los cinco podcasts para realizar la respectiva evaluación de cada microprograma desarrollado.

En términos generales podemos concluir que los tres evaluadores les pareció que era un proyecto importante y novedoso, que debía mejorar en cuanto a los temas a tratar y la parte técnica; como son los ruidos de fondo de las grabaciones, la dicción de los locutores de manera que se escuche más espontáneo. Además, que los temas a tratar estén más relacionados con el ejercicio del Derecho.

De manera, que es importante involucrar en la formulación de futuros programas a estudiantes y docentes de la Facultad de Derecho para que desarrollen temas propios de la profesión y faciliten la divulgación de los servicios y material que custodia la Biblioteca de la Facultad de Derecho

7. Referencias

Abell Angela; Armstrong, Chris; Boden, Debbi; Town, J. Stephen; Webber, Sheila y Woolley, Marcus. (diciembre 2004). Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK). Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 19(077),79-84.
https://www.redalyc.org/pdf/353/35307705.pdf?fbclid=IwAR3B-EWiDGf_Uo-iRDdVWt2ivIDWag4zFu-UJMthNZxGccJsVefe1hOjJog

Araya Rivera, Carlos. (2014). El podcast como recurso para la docencia bimodal. Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Docencia. METICS. Costales Pérez, Zenaida; Alejandro Rojas Espinosa y Badía Valdés, Ana Teresa. (agosto -octubre 2018), ¿Podcasting en Cuba? Emergencias de un formato revolucionario. Revista Cubana de Información y Comunicación, 7(17),167-184.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2411-99702018000400167&script=sci_abstract&tlng=pt

Araya Rivera, Carlos; Gil Calderón, Marcela y Fonseca Hidalgo, José Andrés. (2021). Evaluación de competencias de Alfabetización Mediática e Informacional promovidas desde bibliotecas educativas por medio de radio estudiantil (724-B8-308). Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación.

Araya Rivera, Carlos. (2000).El ritmo como instrumento de análisis de programas radiofónicos. Revista de Educación 24 (2), 175-182.

Costales Pérez, Zenaida; Alejandro Rojas Espinosa y Badía Valdés, Ana Teresa. (agosto -octubre 2018), ¿Podcasting en Cuba? Emergencias de un formato revolucionario. Revista Cubana de Información y Comunicación, 7(17),167-184.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2411-99702018000400167&script=sci_abstract&tlng=pt International Federation of Library Associations and Institutions. (9 noviembre 2005).

Faros para la sociedad de la información: Declaración de Alejandría sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo Largo de la Vida.
<https://www.ifla.org/es/publications/faros-para-la-sociedad-de-lainformacion-declaracion-de-alejandria-sobre-la-alfabetizacion-informacional-y-el-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida/>

Fernández Morales, Isabel. (noviembre 2009). Las bibliotecas se hacen oír: podcasting bibliotecario. Blog SEDIC.
<https://www.sedic.es/sedicprofesionales-gestion-informacion->

archiveros-bibliotecarios-documentalistas/Nina Alonso, María Luisa y Frederico, Aline. (2020). El rol de las bibliotecas en tiempos de Covid-19: reflexiones y propuestas. Desde el Sur 12(1), 214-262. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0015>

Hamui-Sutton, Alicia y Varela-Ruiz, Margarita. (enero - marzo 2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica 2(5), 55-60. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72683-8](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8)
Instituto de Investigaciones en Educación.
<http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/544>

Meneses, Julio. y Rodríguez, David. (2010). El cuestionario y la entrevista. España: Universitat Oberta de Catalunya.
http://femrecerca.cat/meneses/files/pid_00174026.pdf

Ortega Barba, Claudia Fabiola. (2018). El podcast como material didáctico: proceso de producción. Revista Panamericana de Pedagogía (16), 79-89. <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i16.1771>

Quintana Guerrero, Boris; Parra Duque, Carolina y Riaño Pena, Johanna Paula. (enero-junio 2017). El podcast como herramienta para la innovación en espacios de comunicación universitarios. Anagramas 15(30), 81-99. <https://doi.org/10.22395/angr.v15n30a4>.

8. Apéndices

Apéndice 1

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE DERECHO
BIBLIOTECA DE DERECHO

Estudio de Usuarios Biblioteca de Derecho

Estimado(a) usuario(a): Con la siguiente encuesta se pretende recopilar información sobre los medios de comunicación que utiliza para informarse y estar al día con las tendencias y fuentes informativas académicas, los datos recuperados nos permitirán ampliar nuestra gama de servicios en función de sus intereses y necesidades. La información que nos suministre es muy valiosa por lo que le rogamos honestidad en sus respuestas; el tratamiento de los datos recuperados es confidencial.

* Requerido

I PARTE. INFORMACIÓN PERSONAL

1. Edad. * _____

2. Sexo. *

() Mujer

() Hombre

3. Indique el grado académico que cursa. *

- Bachillerato
- Licenciatura
- Egresado
- Especialidad
- Maestría
- Doctorado
- Otro: _____

4. Indique si cursa o posee otra titulación diferente al Derecho (técnica o académica).

II PARTE. CONOCIMIENTO Y USO DE LOS SERVICIOS PRESENCIALES Y VIRTUALES DE LA BIBLIOTECA

5. Indique por cuál(es) medio(s) se informa de los servicios o actividades que realiza la Biblioteca. Puede marcar más de una opción.

- Correo de la Biblioteca de Derecho
- Instagram del SIBDI o BiblioDerecho
- Sitio web de la Facultad
- Facebook del SIBDI o BiblioDerecho
- Profesor, compañero o amigo de carrera
- Sitio web del SIBDI

- Teléfono de la Biblioteca de Derecho
- Desconozco
- Otro: _____
- Personalmente en la Biblioteca

6. De la siguiente lista de servicios presenciales y virtuales que ofrece la Biblioteca, marque los que sí conoce o ha utilizado y los que no.

	Usa	No usa
1. Asesoría del personal de Biblioteca presencial, por correo o teléfono	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Préstamo documentos electrónicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Préstamo libros de becas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Préstamo libros de otras bibliotecas (préstamo interbibliotecario)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Préstamo libros o revistas a domicilio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Capacitaciones en uso de las Bases de Datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Consultar los fondos bibliográficos en Repositorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Consultar-utilizar las guías de la Biblioteca (guías - video tutoriales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Inducción uso del Manual de Chicago-Turabian	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Orientación para el uso del OPAC o de la Biblioteca presencial por correo - teléfono	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Digitalización de obras (partes) por medio de formulario web o correo electrónico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. PARTE. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL UTILIZADO

7. Qué tipo de materiales consulta con más frecuencia para sus cursos y trabajos de investigación. Puede marcar más de una opción.

- Bases de Datos
- Monografías (libros)
- Revistas
- Internet
- Otro: _____
- Diccionarios, enciclopedias, obras de referencia
- Normas, códigos, leyes
- Tesis

IV. PARTE. PROCESO DE BUSQUEDA Y USO DE LA INFORMACIÓN

8. A continuación se le plantea una serie de tareas. Para cada caso, seleccione la opción de su preferencia para cumplir con la tarea

a. A la hora de buscar información

- Ir a la biblioteca o centro de información
- Buscar en Internet

b. A la hora de organizar un viaje

- Ir a una agencia a reservar su tiquete de avión o autobús
- Reservar su tiquete de avión o autobús por Internet

c. A la hora de escuchar música

- Escuchar radio
- Escuchar música por Internet o descargarla en formato digital

d. A la hora de hacer una operación bancaria

- Ir al banco en persona
- Conectarse al banco por Internet

e. A la hora de reunirse con compañeros para hacer trabajos de la universidad

- Reunirse presencialmente
- Reunirse virtualmente
- Distribuirse responsabilidades y desarrollar cada uno la parte asignada

f. A la hora de comunicarse con un compañero de curso de manera virtual

- Hacer una llamada
- Enviar un WhatsApp
- Enviar un correo electrónico

9. ¿A qué aspectos le da usted más importancia para decidir si la información que aparece en una página de Internet es o no fiable? Puede marcar más de una opción.

- A los contenidos de la página
- Suelo leer la información y juzgar por mí mismo si su contenido es fiable o no
- A la organización o institución que facilita esa información
- A la fecha de actualización de los contenidos
- A que la página sea atractiva o esté bien diseñada
- A si la información es oficial
- A que aparezca en 1º o 2º lugar en la selección que ha hecho el buscador
- No me he planteado nunca si una página es fiable o no
- Otro

10. Cada vez que usted requiere información, ¿cuáles de los siguientes aspectos contempla siempre? Puede marcar más de una opción

- Planteo la necesidad de información en una frase
- Elijo las palabras clave para la búsqueda de información
- Utilizo un diccionario para aclarar conceptos y buscar sinónimos de palabras para mi búsqueda
- Elijo con criterio los recursos que considero me pueden brindar la información (motores de búsqueda, repositorios de artículos científicos, acervo documental de la biblioteca).

- Aplico criterios de control de calidad sobre las fuentes de información que encuentro
- Almaceno aquella información que me sirve para luego consultarla
- Leo los resultados de la búsqueda para identificar la información que necesito.
- Hago un uso ético de la información que me sirve por medio de citación de la fuente.
- Reflexiono sobre el proceso de búsqueda y resolución de mi necesidad de información para corregir estrategias o pedir ayuda.
- Elaboro un producto que da respuesta a mi necesidad de información (informe, artículo, presentación, etc.)
- Comparto el producto que realicé para que otras personas lo puedan aprovechar.
- Sólo busco la información de interés

11. Hay diferentes conocimientos, habilidades y valores que los estudiantes aplican para completar las asignaciones de investigación de los cursos. ¿Cuáles de estas capacidades aplica usted?

- Puedo leer archivos disponibles en Internet y Bases de Datos, en varios formatos (Ej. GIF, JPG, PDF, Word, Excel, PowerPoint y otros)
- Soy capaz de descargar un archivo de audio de Internet
- Puedo usar un catálogo bibliográfico en línea y Bases de Datos
- Puedo buscar los elementos para validar y citar información obtenida en Internet
- Puedo difundir mis propias creaciones en Internet (Redes, sitios web, bogs, aulas virtuales, revistas digitales, otros)
- Puedo utilizar las aulas virtuales de la Universidad
- Puedo respetar los derechos de autor y citar las fuentes documentales de información aplicando un sistema internacional de citas bibliográficas
- Puedo distinguir entre plagio y dar crédito a las ideas de los autores
- Puedo desarrollar trabajos académicos con ideas originales y respaldar mis aportes con citas textuales bien citadas.

V. PARTE. USO DE LA INFORMACIÓN EN FORMATO SONORO

12. Escucha podcast (si su respuesta es negativa concluye aquí su cuestionario, gracias)

- Sí
- No

13. ¿Cuántas veces a la semana escucha podcast?

- 1 o 2 veces a la semana
- 3-5 veces a la semana
- Todos los días

14. Si escucha podcast ¿cuáles son sus preferencias temáticas? Puede marcar más de una opción.

- Noticias
- Académicas
- Investigación
- Autoayuda
- Comentarios
- Entretenimiento
- Otra: _____

15. En una nueva propuesta de podcast bibliotecario ¿Qué duración cree debería tener?

- 30 minutos
- 20 minutos
- Menos de 10 minutos

MUCHAS GRACIAS

Apéndice 2

https://drive.google.com/file/d/1kK3X6RTUk3Kspnf1B9wVA23CR-NP9C_q/view?usp=sharing

Apéndice 3

https://drive.google.com/file/d/1kHWNxIT031_mwHxuS_jCnO2_oXtNfXYKu/view?usp=sharing

Apéndice 4

<https://drive.google.com/file/d/1VksWVojIV-P1hXNbqGMQ1P18bIqPyGXO/view?usp=sharing>

Apéndice 5

https://drive.google.com/file/d/1YBp2_zjVTOKQyOhqhg1bcHJmWr5ue8mO/view?usp=sharing

Apéndice 6

<https://drive.google.com/file/d/15QWSIxSnaZBmaGmMpzojX3eZjHM6uvBa/view?usp=sharing>

Apéndice 7

<https://drive.google.com/file/d/1tvntuW4dapsxCm3y4C-irJTWyB9OYemF/view?usp=sharing>

Apéndice 8

<https://drive.google.com/file/d/1ZGzJQT5Nz3rT9XDnYztVEfnGiSfg2Zc9/view?usp=sharing>

Apéndice 9

<https://drive.google.com/file/d/1ZGzJQT5Nz3rT9XDnYztVEfnGiSfg2Zc9/view?usp=sharing>

Apéndice 10

<https://drive.google.com/file/d/1mC5I75eegLQTUYOfRuSbTJFPYWbK9rpK/view?usp=sharing>

Apéndice 11

<https://drive.google.com/file/d/1Iyf1VGIHpXc0H6VU2JxYVpEuRMG26jHG/view?usp=sharing>

Apéndice 12

https://drive.google.com/file/d/1UsPe7KqVsRZ5u_r3Q3N1LSCjmDsgaGGp/view?usp=sharing

Apéndice 13

https://drive.google.com/file/d/1A5FJt_U87npOS4POEsTGXr83qbJYOSpp/view?usp=sharing

Apéndice 14

Transcripción de la plenaria para la discusión de los resultados de la evaluación de los podcasts

Fecha 17 de febrero de 2023

Investigadores:

Ana Cristina Marín Marín
Esteban Cabezas Bolaños
Alcira Cascante Ardón

Participantes:

Flor de María Barrantes Soto
Juan Carlos Bonilla Hernández
Ivania Solís Porras

Primera parte

Alcira: Me gustaría que nos comente, ¿Qué te pareció? Usted tiene un poco más de experiencia que nosotros en esto de los podcasts por los cursos que ha llevado.

Ivannia: Yo escucho muchos podcasts, sí soy muy fans, entonces como ya he escuchado bastantes, tal vez me siento un poco en propiedad de opinar.

La iniciativa me parece excelente. Porque a lo largo de la carrera yo he visto que los profes son como muy visuales y como que toda la facultad en general: biblioteca, facultad y profesores, siempre está orientado a ser trabajos o a poner cosas informativas que son meramente visuales como: mapas conceptuales entre otras cosas, infografías, o sea, creo, pero se olvidan de que no todos los estudiantes son visuales, sino que también hay auditivos y también están los otros que son como del cuerpo un tipo deportistas. Bueno, no recuerdo la palabra, pero el tema es que yo soy auditiva, pues no es que me ande quejando de esto, pero sí me parece que todo va muy orientado hacia lo visual.

Ivania: Entonces me parece súper bueno, que al fin hayan tomado esta iniciativa, verdad por audio porque uno va caminando, haciendo lo que sea en el bus. Yo en el bus que duró como una hora y media para llegar a mi casa y voy escuchando podcast.

Uno aprende de una manera más sencilla, entonces sí. Hay varias cositas que ya anoté en las observaciones, en las hojas entre las más generales es que en algunos en algunos audios, no, en todos se escuchaba como que estuvieran leyendo todo, o sea, no se sentía orgánico era como que, si tuviera un texto y lo estuvieran leyendo o bueno tratando de leer lo más perfectamente posible, entonces se siente un poco forzado como ya está, porque habla así en la vida real nadie hablaría así.

Exactamente entonces bueno, eso para empezar también hay uno muy interesante que es como de un diálogo, es la clínica de refugiado. Si no me equivoco, es un diálogo eso me atrapó fue muy bonito porque se sintió como una conversación de dos personas, entonces uno está ahí el tercero escuchando. Era un diálogo que se sentía muy forzado,

parecía que fueran dos personas leyendo un diálogo que ni siquiera se saben previamente no se ha leído ni estudiado un actor actuando mal. Eso me está aburriendo por dicha eran audios cortos, pero qué pasaba que yo volvía a ver cuánto falta y no sé, solo había pasado un minuto y yo Dios eh, digamos que es una capta mucho la atención que hace que la persona se desconecte un poco y ay, que estaban diciendo ya me perdí. La música en general estaba muy bien, solo en uno se sentía como música de ascensor. En todos los demás sí estaba muy bien el audio también estaba muy bien, igual únicamente en un fragmento de un audio se escuchaba como ruido atrás, pero no ruido de gente, sino como ruido de un audio de mala calidad, pero fue un fragmento chiquitito y en general, eso sí está muy bien.

Alcira: Sí, y eso ha sido muy complicado para nosotros. Bueno, primero porque ninguno de los tres tenía experiencia en esto y la curva de aprendizaje ha sido muy difícil.

Ivania: Eso está muy bien en ese sentido como recomendación así generar agarrando todo lo que ya dije, ojalá se sintiera como algo más espontáneo, natural y orgánico. Como dos personas hablando y conversando sobre derechos, sobre cómo nació la biblioteca espontáneamente y uno de tercero escuchando eso es muy bonito.

Esteban: ¿Yo te quería hacer esa pregunta, porque también tenemos ese dilema? No es un podcast de conversación, ni tampoco hacer una grabación de un tema profesional. Más que profesional, la idea es proyectar un poco más de formalidad. No sé si irnos muy a lo académico, en lugar de lo formal. Por el contrario, buscar un punto medio.

Ivania: Sí, porque también hay que entender la población a la que van dirigidos estos podcasts. Son estudiantes universitarios, la gran mayoría tienen entre 18 y 25 entonces, tomar eso en cuenta.

Alcira: Claro, de ahí nuestra inquietud de que un estudiante participe, eso nos va a ayudar a refrescar esa parte. De ahí pues la idea de evaluar y hoy hubiéramos querido tener más estudiantes Como te decía, esto ha sido casi que un asunto de prueba y error, ¿verdad? Grabar, volvamos a grabar, edite, no quedó bien la música, ¿verdad? Entonces, ha sido para nosotros todo un reto y la idea es que, aunque termina el proyecto no dejar morir el podcast, sino más bien continuar y poder incluso de ustedes mismos encontrar temáticas que les interesa, como la relación con la biblioteca o la facultad. Entrevistar algún docente no sé incluso ese tipo de cosas, voy a conocer más a los docentes. Qué otras cosas hacen además de la Academia

Ivania: quiero rescatar el final de uno de los audios, no me acuerdo el nombre, pero el narrador citaba una frase del profesor Andrey, que era como una frase reflexiva, entonces fue muy bonito que terminaran con ese final porque uno reflexionando, aunque ya el audio haya terminado. Sí, entonces es muy valioso generar como esa reflexión en las personas que vayan a escuchar.

Esteban: Me viene otra duda. ¿A usted no le molesta que el podcast dure 40 ó 30 minutos?

Ivania: mientras sea entretenido no me molesta

Esteban: ¿Tres minutos le parece muy corto?

Ivania: Depende, hay contenido muy puntual que tres minutos queda perfecto. Y más, si digamos están relacionadas con la biblioteca: cómo hacer para pedir un libro prestado. Yo no sé pedir un libro prestado caso hipotético, entonces escucho esto de 2 minutos y listo ya está. Sí, digamos hacer un audio de 30 minutos explicando como pedir un libro, no me voy a escuchar eso, mejor lo pregunto.

Alcira: Perfecto, muchas gracias.

Segunda Parte

[00:05]

Alcira: ¿Qué le parecieron doña Flor los episodios que escucho?

Flor: Muy interesantes, muy clara la exposición. El proyecto me gusta mucho.

Cristina: ¿Doña Flor, desde la posición de egresada cuál es su percepción de en ese proceso formativo por medio de los podcasts? ¿Cómo lo visualizarían ustedes?
Para nosotros a nivel de biblioteca, es como tener una estantería en audio, la estantería de los libros que entran a la biblioteca y poderle decir al usuario: esto es lo que tenemos. Nosotros lo visualizamos desde ese punto.

Flor: Claro, sí, pero es como lo aplico a mi carrera no me sirve. Son temas informativos que no aplico en mi desempeño profesional. Solamente, el tema de la clínica del refugio, migración y extranjería si me sirve porque el tema migratorio tiene aspectos legales fundamentales.

Alcira: Lo que pasa, es que nuestra labor no es académica, es más informativa. Por ejemplo, nos gustaría compartir un tema, no lo hemos grabado, que nos parece a nosotros muy interesante sobre el código de Carrillo.
Por ejemplo, que tomas Federico Arias nos contará un poco sobre el desarrollo del derecho, entonces eso es algo histórico e informativo, pero qué importante dar ese aporte del bagaje informativo de dónde venimos

Juan Carlos: ¿Me queda la duda si esa idea podría sintetizarse en cinco minutos?

Alcira: La idea de este proyecto es generar programas de 5 minutos. Pero una vez finalizado el proyecto, generar contenido de un podcast que tenga de todo. Bueno, ahora lo hablamos con Ivania, si se genera un programa de tipo informativo muy básico que sea de 3 a 2 minutos, o bien que pueda haber conversaciones más amplias sobre un tema como este.

Además, que ustedes como estudiantes sepan que en la Biblioteca existe ese ejemplar y pueden verlo. Tenemos algunas otras ideas de cosas que puedan ser informativas y entretenidas, porque esa es la idea. Que una persona como Tomás Federico, que es encantador oírlo hablar de historias y Esteban que sabe montones de libros antiguos y todos nos cuente esa parte.

Juan Carlos: Yo quiero aprovechar para exponer unas cuentas ideas que se me ocurrieron cuando escuchaba los podcasts. Me surge la pregunta porque yo también tengo otra percepción, está el estudiante más jovencito, que está entrando en la carrera y estábamos las personas como nosotros, que ya pasamos por acá y entonces me queda esa parte de lo entretenido.

Me parece que el formato me gusta mucho las dos voces dos voces, esa interacción. La entrevista personalmente me gusta más. Me parece que va más orientado como la visión de podcast que se están haciendo más a nivel global.

Y me parece que se podría trabajar un poquito en tanto, no me acuerdo cómo se llamaba, no era el sello, era como la introducción y ya la conclusión en esos formatos, me parece que es un poco alargado para lo que es un podcast. Tomando en cuenta, si el podcast es de 6 ó 7 minutos ya para una, eh, de una mayor extensión como la que usted estaba pidiendo, me parece que sí sería tal vez adecuado.

Pero, la introducción y la conclusión me parecieron un poco largas, tocando solamente la parte formatos. Eso sí, a mí me pareció sumamente profesional, estaba muy bien de sonido, excepto con algunas pausas – ruiditos. Las locuciones me encantaron, pero realmente sí me encanto.

Alcira: La idea es esa, yo le comentaba a Ivania que parte de uno de los retos que hemos tenido es lograr que un estudiante se interese en trabajar los programas. Hacer un podcast no es fácil, eso que escucharon fue un trabajo de horas.

Sí, tener una conversación con estudiantes que generen el contenido de manera más espontánea. Esa es la idea y que de alguna manera los estudiantes vengan a la biblioteca y se sientan más parte de esto.

Cristina: Me surgió una duda cuando empezamos que Ivania nos pregunta si el podcast es de la Facultad. No, es de la biblioteca. ¿Qué pensaste en ese momento? ¿Qué esperan que comunique la biblioteca?

Ivania: Lo primero que me viene a la cabeza, ¿es cuál es la diferencia? Es el mismo edificio. Se habla de temas jurídicos.

Cristina: Y después de escuchar los podcasts, sobre servicios, catálogos.

Ivania: Claro, la biblioteca va más enfocado a los servicios mismos que brinda la biblioteca. Acá tenemos sala de estudios, préstamos de libros, el SIBDI etcétera. En cambio, el de la facultad ya propiamente es más de temas jurídicos actuales como las redes sociales y el derecho a la privacidad.

Cristina: ¿Qué esperas que hablemos en la biblioteca?

Ivania: Vieras que yo sigo algunos canales de YouTube que se encargan como de resumir libros, en videos de 20 minutos, son sumamente interactivos y bonitos y uno aprende por los rasgos más generales de lo que quiere dar a entender un libro. Por ejemplo, lo que se conversaba del código de Carrillo, ¿de qué se trata en los aspectos generales? Tal vez, ver eso como libros que ya se tengan acá resumidos para que despierta el interés en los estudiantes y nosotros podamos decir, mira que vacilón este libro es el resumen. Me llamó la atención y me lo voy a leer, lo voy a sacar de la biblioteca porque quiero saber más. lo

Flor: Hay un tema que es importante. Yo me gradué y uno sale con un bagaje muy limitado. Al llegar a la calle, uno no sabe todo. De manera que me surge la idea de hacer un libro o código de cómo hacer un trámite. Un libro de como debo hacer.

Alcira: Es como un manual de cartulación, de los que había antes.

Cristina: ¿Pero sería en podcasts?

Flor: Sí, como una guía, que es que son los pasos que hay que hacer tipo manuales de Derecho procesales

Ivania: Yo hace poco vi un reportaje de Canal 7. Me parece que era con Belisario Solano. Él es periodista, pero también es abogado especialista en familia y de civil, entonces el título de la noticia decía, así como es ilegal compartir pantallazos o screenshots de WhatsApp de conversaciones privadas. Entonces, eran 14 minutos de una entrevista donde Belisario decía depende porque usted sabe depende, todo depende y puede ser que sí, pero puede ser que no, entonces si se está cometiendo un delito, verdad, contra su persona usted puede compartir eso puede usarlo como de evidencia en un proceso de familia o en algo pero si no, entonces es una conversación privada y si usted la comparte esta violentando el derecho de privacidad de la otra persona entonces le explicaba a la gente como este tipo de cosas de la cotidianidad. Claro que todo el mundo hace, pero que nadie sabe que son ilegales.

Alcira: Es muy interesante porque Belisario junto a Jorge Beirute, un tuvo por muchos años un programa en canal 13 sobre el tema de Derecho de Familia y la gente llamaba y hacía consultas específicas

Ivania: Deben ser programas sencillos con temas muy puntuales, como por ejemplo, como hacer un recurso de amparo. Toda la gente debe saber cómo hacerlo y donde presentarlo.

Cristina: El punto es que nuestros podcasts deben ser hechos por abogados que tienen el conocimiento del tema. No son temas espontáneos, que puedan ser conversados. Se requiere de un proceso de investigación.

Alcira: Les agradecemos su colaboración y su importante aporte.